EXPTE. D- 3866 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el mal estado de la ruta provincial N° 65 en el tramo que une las localidades de Bolívar y Daireaux se intima al Poder Ejecutivo a disponer todos los medios para su inmediata puesta en valor.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Ruta Provincial N°65 ha sido escenario de múltiples accidentes fatales, incluyendo casos recientes que involucran pérdidas humanas, como el trágico suceso de un matrimonio y su hija. Este nivel de siniestralidad evidencia la crítica situación de la vía y la urgencia de intervención para prevenir más tragedias.

La mejora del estado de la Ruta Provincial N°65 no sólo tiene implicaciones en términos de seguridad vial y protección de vidas, sino que también incide directamente en la economía y el desarrollo de la región. La infraestructura vial en condiciones precarias puede obstaculizar el flujo de mercancías, afectar la productividad de las actividades económicas locales y disminuir la atracción turística de la zona. Por lo tanto, es crucial abordar estos desafíos de manera proactiva para evitar un mayor deterioro de la situación y posibilitar un desarrollo sostenible en la región.

Siendo una ruta de jurisdicción provincial, es responsabilidad del gobierno de la Provincia de Buenos Aires garantizar su mantenimiento y seguridad. La inacción frente a una situación tan crítica sería una negligencia por parte de las autoridades competentes.

Como consecuencia de lo expuesto, solicitamos a las autoridades correspondientes la inclusión urgente en el plan de obras de esta ruta que une las localidades de Bolívar con Daireaux .

EXPTE. D- 3866 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica